

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 97 Lunes 23 de mayo de 2011 Pág. 20399

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

18879 JUCAPESAN, S.L.

Don Manuel J. Marín Madrazo, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Salamanca,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución de títulos judiciales n.º 105/11 seguido a instancia de Aureliana Berrocal, se ha dictado decreto de fecha 9 de mayo 2011, por la que se declara a la ejecutada Jucapesan, S.L., en situación de insolvencia provisional por importe 3.282,40 euros.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Salamanca, 9 de mayo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110035947-1